

La carrera de medicina

Los médicos forenses y los médicos titulares

A la carrera del Magisterio dedicándole los periódicos columnas y más columnas. Y, en cambio, raro será que se vea en los diarios una defensa de los sagrados intereses de los profesionales de la carrera de Medicina. Con lo que cuesta adquirir el título de licenciado o de doctor en Medicina y Cirugía contrastan las dificultades con que se suele tropezar para obtener algún legítimo provecho material de esta costosa carrera. Los señores médicos forenses obligados se ven, por circunstancias apremiantes, a pedir el aumento de sus sueldos. Pertenecen a un Cuerpo técnico del Estado, han tenido que estudiar trece años de carrera, y después de hacer unas oposiciones de cuatro ejercicios, expuestos están a que se les envíe a un pueblo a ganar un sueldo anual de mil pesetas, o sea, un jornal de dos pesetas con cincuenta y cinco céntimos, que rechazaría indignado un hombre peón que no ha estudiado nada. Y si puede producirse algún fruto el arancel vigente, muy anticuado, resulta que no hay modo de cobrar en la mayoría de los casos, «porque los causantes son insolventes». Y desean los señores médicos forenses que se haga cobrable el arancel. Lo mejor sería el pase de estos médicos al Estado, con todos los deberes y con todos los derechos propios de los funcionarios públicos.

Los señores médicos titulares también se ven obligados a solicitar que se les atiendan, que sean mejoradas por los poderes públicos las condiciones en que estos médicos cumplen su misión, tan beneficiosa para la salud pública y para la salud individual. Desean los señores médicos titulares el ingreso en el cuerpo de Inspectores municipa-

les de Sanidad por oposición ante Tribunal único; el mantenimiento del escalafón actual y la aprobación del escalafón definitivo; que se les reserve a los inspectores municipales de Sanidad un número de plazas de los Cuerpos de Sanidad Nacional y de los Institutos de Higiene y de subdelegados de Medicina; que se haga el reglamento del Cuerpo de Médicos titulares inspectores municipales de Sanidad y el reglamento orgánico general de funcionarios técnicos municipales, y que se reglamente también el funcionamiento de las oficinas municipales de Higiene; la aprobación del anteproyecto de nueva clasificación de plazas; que provea las vacantes la Administración central, y la vigencia de las actuales dotaciones mínimas, elevándose la gratificación de inspección.

No sería lógico que los señores médicos titulares espidiesen a los poderes públicos que desparezca de los pueblos rurales el caciquismo, porque se diría que esta petición «no es de su incumbencia». Pero es preciso que alguna sabia ley libre a estos señores médicos del peligro de sufrir las consecuencias de mala voluntad de los caciques, que ya vuelven a actuar en los pueblos, amparadas sus astucias por «la vuelta a la normalidad». La osadía caciquil no retrocede ante la ciencia, y esto es otro de los inconvenientes de la carrera del médico, que debería ser por todos unánimemente respetada. Mas bien se comprende que si no se les puede librar —¡porque no se quiere!— del caciquismo a los pueblos, difícil sería que de sus agresiones solapadas se libren siempre los señores médicos titulares de los Municipios caciquerilmente administrados.

los que hay que construir ese ferrocarril que les dará trabajo.

Cada generación, tiene el deber de legar a las siguientes, acrecentado los bienes que a su vez recibiera de la anterior, y la actual, acumulando sus esfuerzos, debe procurar dejar hecha la obra que nos ocupa, por que, como dije en mi anterior artículo, elio significa la terminación de mucha miseria que existe en nuestra provincia; miseria que se encuentra en los sitios céntricos, no; pero si se halla en los barrios extremos en las casuchas de nuestro yermo campos. Y si a esta miseria no se pone coto facilitando trabajo al obrero, dejaremos a las futuras generaciones, cual un legado macabro, la Anemia con su triste cortejo de horribles pobreza.

Por ellos, pido más fe, entusiasmo para esta empresa donde los hombres de todos los ideales, de todas las creencias deben unirse en fraternal abrazo y como siguió un antiguo proverbio, la unión constituye la fuerza de ese fraternal abrazo sur irá la fuerza redentora, que a todos beneficiará y más directamente al obrero almeriense, siempre digno de mejor suerte.

Constitúyase en cada pueblo una comisión encargada de procurar suscripciones, y trabajemos todos con fe y entusiasmo que pido, que será lo único que nos pueda llevar por el camino del éxito.

Antonio Rodríguez López

El mantenimiento de nuestro credo, de absoluta independencia política nos obliga a hacer constar que la publicación de artículos firmados no significan que EL MEDITERRANEO se haga solidario de las ideas y doctrinas que sus autores sustentan.

La exposición de nuestro ideal queda consignado en los trabajos de Redacción.

¡Mineros de Almagrera a defenderse!

Nuestro estimado amigo don José Genaro Gimenez ha recibido de Madrid una carta que por ser de gran interés para los mineros de Almagrera cuanto en ella se contiene, a continuación la reproducimos:

«Sr. don José Genaro Jiménez.—Almería.

Mi estimado amigo: Adjunto le acompaño una circular que hemos pasado a muchos propietarios de minas de Almagrera, con el objeto de ver si es posible hacer una o varias agrupaciones de minas que puedan trabajar racionalmente.

El ideal sería llegar a constituir una sola Sociedad, en la que cabrían todas las minas que quisieran entrar en ella, y esta Sociedad podría desarrollar trabajos de importancia y en gran escala, imposible de realizar ahora, tal como están constituidas las minas y las Sociedades mineras por que se rigen la mayoría de ellas.

Para esto hemos celebrado dos reuniones los mineros de Madrid y todos están conformes en principio, pero necesitamos conocer la opinión de los propietarios de minas de Almería y Cuevas para saber aproximadamente el número de minas con que se puede contar y entonces celebrar una reunión para dar la forma más conveniente para todos.

No he dicho a Vd. nada hasta ahora porque creía que la junta del Sindicato se celebraría este mes y pensaba desde Cuevas ir a Almería, para ponernos al habla con esos mineros, pero la junta se aplaza y me apresuro a mandar la circular para que me diga su opinión.

Si a Vd. le parece bien la idea, dígame con franqueza, y como usted conoce a todos los interesados de ahí, le ruego me diga los nombres y señas y me dirigirá directamente a ellos, o le enviaré a usted varias circulares para que las entregue Vd., que acaso fuese mejor.

Las minas de Almagrera tal como están hoy no pueden vivir y hay que hacer algo para poderse defender en los conflictos que seguramente se presentarán.

Esperando sus noticias se reitera de Ud. affmo. amigo y s. s. q. e. s. m.—Rodrigo de Rodrigo.

La circular a que se alude en la carta se expresa en los siguientes términos:

«Sr. D. José Genaro Jiménez.—Almería.

Muy Sr. mío y amigo: Convenidos de la imposibilidad de trabajar las minas de Almagrera tal como están constituidas actualmente, tanto por la pequeñez de las concesiones como por la arcaica constitución de las sociedades que las rigen, convocamos recientemente a una reunión de la mayoría de partícipes en ellas residentes en Madrid, para ver la manera de hacer frente al conflicto que se nos presentará cuando el desagüe sea un hecho.

En dicha reunión prevaleció la idea de una federación del mayor número posible de minas de aquella Sierra, para poderlas trabajar en una o varias agrupaciones, y con amplio laboreo conseguir una explotación lo más económica posible.

Esta federación puede constituirse provisionalmente conceptuando iguales todas las minas (salvo algunas muy conocidas que tienen vida propia y riqueza en explotación) con tantas participaciones como minas integrasen la federación.

Para ello precisa conocer las que estén conformes con esta idea, y en una nueva reunión darle forma, y acordar las bases de dicha federación, o de una sociedad anónima importante a la que se aportasen todas las minas conformes con la agrupación.

Expuesta brevemente la idea rogamos a V. nos diga, previas las consultas que estime procedentes, si en principio está conforme con ella, para en cuanto

sean en nuestro poder las contestaciones preparar la reunión antes mencionada.

Se repite de V. affmo. amigo s. s. q. e. s. m.—Rodrigo de Rodrigo.

Marzo de 1930.

En efecto, tiene razón don Rodrigo de Rodrigo en las manifestaciones que hace respecto a las dificultades que ofrece para trabajar aisladamente las minas de Almagrera, dada la poca tensión que la mayoría de ellas tienen.

Es pues necesario, a nuestro juicio, unir los esfuerzos de todos formando una o varias agrupaciones de minas, y aun mejor constituir una Sociedad en la que cupieran todas las minas hoy en libertad, que quisieran entrar en ella.

Es preciso percatarse además de los conflictos que se avecinan a los mineros de Almagrera, puesto que según tenemos entendido, al estar realizado el desagüe de la Sierra, será preciso trabajar todas las minas, y aquellos mineros que no lo hagan estarán obligados a entregar sus minas en arrendamiento al cinco por ciento al Consorcio o sea a la Sociedad Minera de Almagrera.

Y este conflicto va a llegar pronto, porque gracias al convenio que la Empresa desagüadora tiene con Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín, el desagüe de Sierra Almagrera se puede considerar como un hecho en los primeros meses del año próximo.

Del Gobierno Civil

Al recibimos el Gobernador Civil señor Fontes Alemán en su despacho oficial, nos manifestó que se había restablecido el orden en Lucaina, y que se había procedido a la detención de varias personas como presuntos autores de alboroto y agresión a la Guardia Civil.

Nos manifestó también el señor Fontes Alemán, que ya el Juzgado correspondiente actúa para el esclarecimiento de los hechos, habiendo que lamentar de esta algarada que haya resultado herido el cabo de la Guardia Civil, aunque por fortuna, levemente, como así mismo una mujer llamada Isabel Gil López también de carácter leve, y herido de más gravedad el niño Manuel Soto Gaitán, que se encontraba jugando a gran distancia cuando tuvo la desgracia de que le alcanzara un proyectil, quedando rectificada la noticia, que por conducto particular se nos facilitara, de que aquel hubiera fallecido.

Sanciones gubernativas

El Gobernador Civil ha impuesto una multa de mil pesetas al vecino de Arboles don León Llamas Martínez por dirigir telegrama al Excmo. Sr. ministro de la Gobernación en el que se falsean los hechos al protestar de la resolución dictada por este Gobierno en las reclamaciones contra la proclamación de conceja es de aquel pueblo e incurrando además en falta de respeto hacia dicha autoridad y otra multa de quinientas pesetas a don Francisco Parra Rodríguez, del mismo pueblo, que cesó en la Alcaldía y no observó las reglas obligadas de consideración y tratamiento en el telegrama que dirigió al señor Gobernador dando cuenta de la constitución del nuevo Ayuntamiento.

EL MEDITERRANEO
DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE
PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:
2 Ptas. al mes
REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: MURCIA, 2
TELÉFONO NÚM. 38

Notas políticas

EL DISTRITO DE VELEZ RUBIO

Desde hace días, se encuentran en esta capital, el prestigioso ex-alcalde de Velez Rubio don Fernando Carrasco, que de tan merecidos simpatías goza en aquellos pueblos, y el ex-diputado provincial de Velez Blanco don José López Gómez, los cuales han venido a notificar al representante de Gobierno, su incondicional marxismo y a exponer el deseo que el distrito sienta, de que su futuro representante en Cortes, sea una persona de arraigo en el mismo, imidiendo que prospere el caciquismo que soportaron hasta el advenimiento de la Dictadura.

En el movimiento de opinión de estos pueblos, también coadyuvan el exdiputado provincial de Huércal-Overa don Vicente Ballesta, así como numerosas importantes personalidades de todos los pueblos que comprenden esta demarcación electoral.

Este distrito ha estado representado más de quince años por el señor López Ballesteros, que militaba en el partido liberal y quien parece que no se halla en la gracia del cuerpo electoral, conforme se dispone demostrarlo.

Hasta ahora, suenan los nombres de los siguientes señores, todos con arraigo bastante, para no ser considerados como cuneros, los cuales aspiran a ser candidatos en la lucha próxima: don Luis Martínez de Galizoga, Abogado y publicista; don Joaquín Garrigue Martínez, Secretario de Sala, Decano de la Audiencia de Madrid; don José Pérez Mateos, Presidente de la Federación Nacional de Colegios Médicos; don Procopio Pignatelli de Aragón, coronel de Caballería y don Manuel Pérez de Sarabona.

Unos más y otros menos, todos cuentan en el distrito con medios electorales importantes.

DON GABRIEL CALLEJON

El jefe provincial del partido de Unión Patriótica, don Gabriel Callejón, se encuentra en Madrid al frente de una comisión del mismo, donde han ido para asistir a los funerales que al fallecido marqués de Estella han organizado los que fueron sus adictos.

Esta circunstancia, justifica su falta de asistencia a los funerales celebrados ayer en esta ciudad, aclaración que hacemos gustosos.

VIAJE DEL GOBERNADOR

Se ha dicho que muy en breve, acaso pasado mañana, el Gobernador Civil tiene el propósito de marchar a Madrid.

Ignoramos que pueda constituir el motivo de este viaje, caso de realizarse.

CACIQUES Y CUNEROS

No pasa día, sin que la prensa se haga eco de las ruidosas protestas contra el caciquismo pasado, que quiere volver a imperar y contra su secuela el cunerismo.

Ahora es Alcañiz, pueblo de la provincia de Teruel, en donde ocurre, como ejemplo digno de imitar, lo que transcribimos en una información política, publicada por el diario «La Nación»:

«A consecuencia de las gestiones que han comenzado a realizar los que fueron diputados a Cortes por esta provincia ha nacido en ella una nueva modalidad política, que, de extenderse proporcionará muchas sorpresas».

«En la capital los representantes locales de los partidos antiguos han, caído en la cuenta de que han podido vivir solos—puesto que fueron abandonados—durante los seis años de Dictadura, y como consecuencia de esta provechosa lección, han decidido rechazar al cunero y presentarse ellos dando de lado al señor a quien regalaban las actas».

«En Alcañiz, la mayoría de las personas que cultivaban la política, y en general las de mayor prestigio, se han reunido

y han acordado—haciendo desaparecer los partidismos que las dividían—constituir un solo grupo, tenga como fin básico la defensa de los intereses de la región.

«Para ello, han visitado al gobernador civil de Teruel, para hacerle saber su propósito».

«El gobernador teniendo presente la calidad y cantidad de los elementos que están constituyendo el nuevo grupo político, acogió con gran simpatía la iniciativa, por lo que en sí representa dentro del régimen y por la indudable utilidad que tendrá para la región.

El movimiento nacido en Alcañiz que extenderá a otros distritos no sólo de Teruel sino también Zaragoza».

Esto, hoy es propio de países conscientes y dignos.

EL ALCALDE DE ALMERIA

Nuestro colega «El Pueblo» ha publicado esta mañana la siguiente noticia:

«Ha sido nombrado alcalde de Almería el actual Presidente de la Diputación: don Ginés de Haro, representante en esta provincia de la política del Sr. Jiménez Ramírez».

Este nombramiento y el de Presidente de la Diputación Provincial, recaído en don Rufino Brea, acaran o despejan el horizonte político, poniendo de manifiesto, el éxito que con su influencia ha obtenido el bloque de parlamentarios anteriores al año de 1923, y por tanto, con un deciamos ayer, el mapa político de nuestra provincia queda dibujado en la misma forma y con los mismos colores que tenía al advenimiento de la Dictadura.

LA COMISION DE BERJA

Los comisionados de Berja, han visitado al Ministro de la Gobernación general Marzo y Subsecretario señor Montes Jovellar celebrando una larga e interesante conferencia, de lo que han salido muy complacidos.

También el candidato señor Oliván se ha entrevistado con dichos señores, siendo lógico deducir después de ellas, que el ex-Diputado Conservador por aquel distrito don José María Cervantes luchará con tal carácter en uno de los lugares de la Circunscripción de Almería, obediendo a ello el nombramiento de Alcalde de la Capital.

LOS REPUBLICANOS

Según leemos en «Informaciones» y otros diarios de la Corte para el homenaje que el pueblo de Alhama, va a tributar a la memoria del ilustre don Nicolás Salmerón, el día diez del actual, vendrán a esta capital, los señores don Miguel Unamuno, don Marcelino Domingo y don Fernando de los Ríos.

Entre los elementos republicanos de Almería, existe gran entusiasmo con este motivo para prepararles un cariñoso recibimiento.

Centros benéficos

Hospital provincial
Guardia para mañana
Médico, don Victoriano Lucas Espinosa.
Practicante, don Juan Lao Hernández.
Practicante de retén, don Brancisco Gutiérrez.
Casa de Socorro
Guardia para mañana:
Médico: don Cristóbal López Rodríguez.
Practicante: don Francisco Márquez.
Retén:
Médico: don Eduardo Pérez.
Practicante, don José Oliver.

José Alférez Lirola
MÉDICO ESPECIALISTA
EN SIFILIS, VIAS URINARIAS, DIARREA
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
NAVARRO RODRIGO, 22

Enseñanza Nacional

Escuelas vacantes

EN LA PROVINCIA DE ALMERIA

Oria, Unitaria para maestro, 1.397 hab.; Tijola, Sección Graduada, para maestro, 2.497, hab. Alcaudique-Berja, Unitaria para maestro, 7.470; Viator, Unitaria para maestro, 2.113; Guaznara-Cuevas de Vera, Unitaria para maestra, 1.025, y Urracal, Unitaria para maestra, 935.

EN LAS ISLAS CANARIAS

San Juan, Unitaria para maestra, 2.604; San José, Unitaria para maestro, 2.605; Artá, Unitaria para maestra, 6.040; Moscar-Selva, Unitaria para maestra, 384; Gostit, Unitaria para maestro, 1.317; Palma de Mallorca, (Santa Catalina), Unitaria para maestra, 14.464; Calonga Santany, Unitaria para maestro, 308; Palma de Mallorca, (Santa Catalina), Unitaria para maestro; Pont d'Ines-Marratei, Unitaria para maestro, 912 hab.

EN LA PROVINCIA DE BARCELONA

Santa María de Palautordera, Unitaria para maestro, 1.384; Barcelona, Sección Graduada número 6, con 705.901, hab.

Leed "El Mediterráneo"

EN LA PROVINCIA DE BURGOS

Villaosousa de Butron-Los Altos, mixta para maestro, 184 habitantes; Leciana de Mena-Valle de Mena, mixta para maestro, 99, Quintanilla del Agua, para maestro, 834; Villabasta, mixta para maestro, 400; Terras-Castrovido, mixta para maestra, 151, y Cuevas de San Clemente, mixta para maestro, 387 habitantes.

EN LA PROVINCIA DE GERONA

Mieras, Unitaria para maestro, 1.109; Crespiá, 610; Genet d'Adri, 926; San Salvador-Vignye, mixta para maestro, 335; Vidreras, Unitaria para maestra, 1.940; Tortellá, 1.569; Granollers Rocacorba-Sant Martí de Llomena, 240 hab.

Notas de actualidad

Por Luis de Rey

Dentro de poco será un hecho la flamenquización de la Univer- sidad de Gante ya que en la Cá- mara belga se desarrollan nor- malmente los debates del plan paulatino para llegar a este efec- to y ello suavizará hasta anular- las las asperezas que producian la desunión del País y es que los tiempos van cambiando y hoy la política es más positiva y los

hombres más sinceros y no se asustan de que un Estado esté formado por varias nacionali- dades, con respecto a su lengua, usos y costumbres y completa libertad interna. La mayor prue- bra de la unidad dentro de la va- riedad la dió Suiza cuando la pasada guerra y es de esperar lo tengan en cuenta los hombres de Estado para favorecer y no coartar el dinamismo de las lla- madas minorías nacionales.

Comunican de Génova (Italia) que un médico ha descubierto un aparato que en combinación con la telefonía sin hilos consi- gue la transmisión clara y pre- cisa de los latidos del corazón humano a gran distancia, reali- zándose en la actualidad experi- encias estudiando el funciona- miento del corazón de los avia- dores en pleno vuelo, desde el propio gabinete del doctor.

Por fin parece que entre los recientes y los modernos han acordado curar la enfermedad de la peseta a la que, por lo visto, estando más que sana los médicos por exceso de persona- lismo, cumplían su misión a la inversa y a su confesión se ha dado cuenta España y ojalá que repercuta en el extranjero para que alterne nuevamente con la máxima dignidad con las demás monedas, aunque no estará de más recomendar que se procu- ren siempre productos naciona-

les y comprados en casas serias que no cubran la mercancía con otra bandera, ni disimulen con titulares forasteras.

Horario de entrada y salida de los autos correos

Salida de Almería para Estación H. Oveja, a las 7'45. Estación H. Oveja para Almería a las 14. Almería para Cuevas por Garrucha, a las 15'15. Cuevas para Almería a las 5'30. Almería para Canjáyar, a las 15. Canjáyar para Almería, a las siete. Almería para Huécija, a las 15. Huécija para Almería, a las 7'30. Almería para Lubrin, a las 15'45. Lubrin para Almería a las 7'30. Turre para Estación H. Oveja, a las 8'30. Estación H. Oveja para Turre, a 19'10. Almería para Fondón, a 16'30. Fondón para Almería a las 5. Almería para Berja, a las 7'30. Berja para Almería a las 16'30. Almería para Adra a las 16'30. Adra para Almería, a las 7'30. Almería para Málaga a las 7'30.

Se vende en esta administración, papel de periódico.

De Abastos Registro Civil

En el Matadero Público se sacrificaron las siguientes reses:

Lanares	68	509	kgs.
Vacunos	1	314	>
Cabrios	22	203	<
Cerdos	2	66	<
Ternera	00	000	>

1.092

PATATAS

Se han vendido a los precios siguientes: Los 100 kilos de 18 a 30 pts. Al detall de 0'20 a 0'35.

HUEVOS

Entraron, 11.200. Se ha vendido el 100 del país de 16. El 100 de Africa, a 14'50. Al detall, 0'17'50 0'20

De la Comisaría

Una denuncia

Ha denunciado en la Comisaría Carmen Redondo Plaza que fué objeto de malos tratos por parte de Marcos Herrada Milán, habiéndole causado una contusión leve. También resultó Marcos con otra contusión leve que le produjo Carmen.

"Estudios"

la revista cultural

Distrito de la Audiencia Nacimientos: Encarnación Hernandez Ca- zoria. Defunciones: Ninguna. Distrito de San Sebastián No se hicieron inscripciones.

Sección Marítima

Movimiento de buques Entrados Vapor español «Rio Miño» de Cartagena con carga general y pasajeros. Id. noruego «Synna» de Civita- verhia en lastre. Despachados Vapor español «Rio Miño» para Bilbao y escalas con carga general y pasajeros. Id. id «Maura» para Barcelo- na con patatas. «Id. id Manuel Espalio» para Melilla con carga general y pasajeros.

El número de nuestro telé- fo no es el 3-8. Rogamos a nues- tros suscriptores nos informen de cualquier irregularidad que adviertan en los servicios de re- partición para que sea subsana- da por nuestra Administración.

Licenciados del Ejército

Próximo Concurso de cerca de dos mil plazas para los que ha- yan servido desde cinco meses en adelante.

LA PATRIA, diario nacional, remite a sus abonados las relacio- nes de vacantes y de adjudicación y les tramita documentos. Suscripción CINCO PE- SETAS, trimestre adelantado. Libro «Destinos públicos» reformado 3'50,

REDACCION Y ADMON., Glorieta de San Bernardo, 2 MADRID

Banco Central

Sucursal de Almería

Capital autorizado Ptas. 200.000.000
» desembolsado » 60.000.000
Fondo de reserva » 20.000.000

Intereses en % de pesetas

A la vista 2'50 por 100 anual
» ocho días previo aviso 3'— por 100 »
» tres meses 3'50 por 100 »
» seis » 4'— por 100 »
» doce » 4'50 por 100 »

Caja de Ahorros intereses 4 por 100 anual

El Mediterráneo

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

Precios de suscripción:

En Almería 2 pesetas mes
En la Provincia 6 id. trimestre
Resto de España. 7'50 id.
Extranjero 20 id. semestre

Tarifa de anuncios

Por líneas: En primera plana, 1 peseta; en segunda, 0'25; en tercera, 0'15; en cuarta, 0'50.

NOTA.—Los precios se entienden por cada inserción. Las líneas se miden por el cuerpo 10. Aunque los anuncios no tengan composición por ser clichés, registrá el mismo linómetro.

Tarifa de esquelas mortuorias y de aniversarios

En	1.ª Plana	2.ª Plana	3.ª Plana	4.ª Plana
Plana entera	750'00			
Media plana	500'00			
A 5 columnas	175'00	75'00	50'00	125'00
A 4 »	100'00	30'00	20'00	60'00
A 3 »	50'00	25'00	15'00	35'00
A 2 »	30'00	15'00	10'00	20'00
A 1 »	20'00	10'00	5'00	15'00

Se admiten hasta las seis y media de la tarde.

Polletón de EL MEDITERRANEO

(79)

El Morbo

NOVELA ORIGINAL DE

JOSE MARIA DE ACOSTA

vacío sentía. Parecía que la casa se había quedado solitaria al ir- se él. El llanto se agolpó, al fin, a mis ojos. Lloré, lloré mucho, y esto desahogó mi corazón...

Cuando estuve algo más calmada me puse a escribir estas no- tas. Quería obligar a mi imaginación a fijarse, a concentrarse, pues ideas e imágenes se sucedían de modo vertiginoso en ella, atur- diendome y llenándame de angustia. El llanto me ha hecho in- terrumpir varias veces el relato. Pero, desaliñado y escueto, ya queda consignado lo más saliente de este infausto suceso...

¡Se fué! Aquel que un día creí yo obstáculo a mi felicidad, se fué. ¡Ya no hay obstáculo! ¡Pero tampoco hay felicidad! Aunque realmente la hubiese y fuese el obstáculo, ¡con qué gusto la sacri- ficaría! ¡Cuánto no daría por que no hubiese fallecido! Máxime cuando voy creyendo que si él fué obstáculo para algo fué para mi desdicha. Ahora que falta es cuando verdaderamente me sien- to desgraciada. ¡Ahora tan sólo me doy cuenta de todo lo que lo quería!

Aun estoy convulsa y fuera de mí. La visión de su muerte me asalta frecuentemente y me hace estremecer toda. ¡No puedo olvidar su última mirada! ¡La llevo dentro de mí y de allí nunca saldrá! ¡Y me duele como una daga cuya hoja, fría y cortante, me hubiese pasado el alma! Y sí, por consolarme, quiero orientar mi pensamiento hacia otro orden de ideas, si quiero adar el cora-

zón hacia otro sentimiento, un dolor agudo y desgarrador me ad- vierte que está allí, clavada en lo más hondo, atravesándolo de parte a parte...

Nunca se me borrará de la memoria aquel rostro agonizante... ¡Qué impresión me ha causado su fallecimiento! ¡Hasta el último instante tuvo sus ojos fijos en mí! ¡Y cómo me miraba!

EPILOGO

20 de noviembre

Miguelito ha venido a darnos el pésame. He estado sumamen- te reservada y fría con él. Intentó hablar conmigo ¡aparte y frus- tré su propósito.

No quiero amores. No quiero más amor que el del pobre fi- nado. El recuerdo de aquella gran pasión ocupará siempre mi pensamiento. Mi corazón no puede gustar ya la felicidad. Tam- po co la desea. Después de su convivencia con el corazón de él, en aquella larga y atroz agonía, ha quedado helado, atónico, muer- to... Si, mi corazón está extinto para las cosas de esta vida. sólo vive para las de la otra: para él, para su memoria... Y esto me pro- porciona un gran consuelo.

He leído, he paladeado el cuaderno que poco antes de morir me entregó tío Jesús con las impresiones cotidianas de su vida. ¡Qué gran amor le inspiré! Sus errores, sus extravíos, fueron sólo hijos de aquel loco amor. Hasta los pensamientos impuros que a

veces le asaltaron, aparecen purificados por la llama de aquella inmensa pasión. Sus Memorias están escritas con gran sinceridad y no hay una página en que no aliente este querer inextinguible y veheméntísimo... Donarme sus Memorias fué como entregarme su corazón, que yo guardaré en el relicario del mío...

Hay momentos en que me reprocho haber sido tan sorda, tan esquiva, tan insensible a su amor. Pero ¿podía haber procedido de otro modo?

Nacido alguno podrá proporcionarme ya aquella inmensa fe- licidad que, con calenturientas frases, me pintaba tío Jesús. ¡Sólo él hubiera podido darme! Nadie podrá amarme tan violentamen- te y al mismo tiempo tan delicadamente. He de renunciar a cual- quier otro amor. Su culto absolverá mi vida.

Temía que, muerto su marido, mis relaciones con tía Rosita no fuesen tan cordiales como cuando él vivía. Que la sombra de su Pasión se interpusiese entre nosotras. Que mi tía sintiese ce- los retrospectivos. Afortunadamente no ha sido así. Tía Rosita no me ha dirigido la menor alusión a lo pasado y sigue conmigo tan afable como siempre. ¡Es un alma tan pura, tan cándida, tan noble!

Procuró eludir toda conversación con ella referente al ido pa- ra siempre, pero a veces no puedo evitar que nos entisquemos juntamente en sus recuerdos. Y entonces siempre me pondera:

—¡Cómo te quería tu tío!

Lo dice sin intención torcida, como si el cariño de él hubiese sido un cariño natural y legítimo.

Así, sin el menor resquemor, las dos nos hemos consagrado a venerar la memoria del desaparecido adorado.

4 de diciembre

Miguelito insiste en ponerme cerco. Y a cada visita lo aprieta más...

Y no sé..., no sé qué hacer. Algunas veces pienso que debía

(Continuará)

VENÉREO - VIAS URINARIAS - SIFILIS

Consultorio del Médico-especialista

José Alférez Lirola

CLINICA MONTADA CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

Honorarios económicos para obreros

Horas de consulta de 6 a 8 de la tarde

PLAZA DE SANTO DOMINGO N.º 9 Bajo izquierda

Horario de trenes en Almería

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 801).—Viajeros de primera y tercera clase: Salida de Almería a las 6,30 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Sevilla y Madrid.

CORREO REGULAR (tren núm. 811).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería: las 11 con enlace en Moreda para Granada a en Baeza para Jaen, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona.

MIXTO REGULAR, (tren número 847).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861).—Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6,50. Admite viajeros Almería, Santa Fe y Alhama.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 863).—Viajeros tercera clase: Salida de Almería a las 18,30. Admite viajeros entre Almería y Santa Fe y Alhama.

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 800).—Viajeros de primera y tercera clase: Llegada a Almería a las 23,15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

CORREO REGULAR, (tren núm. 810).—Viajeros de primera segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18,15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

MIXTO REGULAR, (tren número 846).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 13. Continuación del expreso para Gra-

nada, y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren número 862).—Llegada a Almería a las 9,25. Admite viajeros entre Santa Fe y Alhama y Almería.

MERCANCIAS DISCRECIONAL (tren número 864). Viajeros de tercera clase: Llegada a Almería a las 02,55. Admite viajeros en "e Santa Fe y Alhama y Almería.

Horas de servicio público en la Central de Correos de esta Capital

Certificados, Valores Declarados y Paquetes Postales. Imposición de certificados y Valores Declarados: de 8 a 9,15, de 10,30 a 11,30 y de 14,30 a 15,30.

Paquetes Postales.—Imposición y entrega: de 10,30 a 11,30. Entrega de pliegos de Valores Declarados: de 8 a 9,15, de 10,30 a 11,30, de 14,30 a 15,30 y de 17 a 17,30.

Giro postal.—Imposiciones: de 8,30 a 12 (los domingos y fiestas notables de 8,30 a 10,30).

Lista de Giro postal.—De 9,30 a 11 (los domingos de 9,30 a 10 y media)

Caja Postal de Ahorros.—De 9 a 12 (Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio).

Apartados.—(Oficial y particular). De 9 a 10,30 de 14 a 15 y de 19 a 20.

Reclamaciones.—De 9,30 a 10,30 (Los domingos no hay servicio.)

Lista (Poste Rstante).—De 10,30 y de 14 a 15.

AVISO

La correspondencia-avión debe ser entregada a mano como la urgente, a los fines de comprobación de transporte.

Este número ha sido visado por la censura

Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de pesetas.

Reservas: 41.000.000 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL:

Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5.—MADRID

Sucursal de ALMERIA

DIRECCION (Telegráfica) BARRIO (Telefónica)

Postal: APARTADO 30

CAJA DE AHORROS:

Intereses que se abonan; 4 por 100

Consignaciones a vencimiento fijo

A un mes 3 por 100

A tres meses . . . 3,12 » »

A seis meses . . . 4 » »

A un año 4,12 » »

CUENTA CORRIENTE A LA VISTA, con un interés anual de 2 y medio por 100

EJECUCION DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Más de 300 sucursales y agencias en España y Marruecos.—Corresponsales en las principales ciudades del mundo

“COVADONGA”

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Dirección general: Alcalá, núm. 25 - MADRID

Inscrita en la Comisaría general de Seguros (Ministerio del Trabajo) con las garantías económicas legales

Seguros contra incendios para toda clase de riesgos, incluso cosechas

Subdirector para Almería y su provincia

DON MANUEL GARCIA ZAMORA

Frederico Castro, núm. 12

Enseñanzas prácticas

CONTABILIDAD, REFORMA DE LETRA, ORTOGRAFÍA, ARITMÉTICA, ÁLGEBRA, TRIGONOMETRÍA, FRANCÉS, INGLÉS, TAQUI-MECANOGRAFÍA

CLASES PARA SEÑORITAS

Rambla de Alfareros, 15. Principal

Informes Comerciales y Personales

En España y Extranjero con absoluta

CERTIFICADOS DE PENALES, AL DIA, TRES PESETAS, COMISIONES GENERALES, CUMPLIMIENTO DE EXHORTOS, COMPRA - VENTA DE FINCAS, HIPOTECAS.

Casa fundada en 1908

Director, Antonio Ordoñez-Agente Colegiado.

PRECIADOS, 64

MADRID

INSTITUTO ORTOPÉDICO A. G. RAYMOND

CASA MATRICULADA

VILLA RAYMOND, CALLE MONTSERRAT, 20.—BARCELONA

A LOS HERNIADOS

(QUEBRADOS)

No pondréis término a vuestro padecimiento si no recurren a las aplicaciones del reputado Ortopédico de París A. G. RAYMOND. Aplicados a numerosos desesperados los aparatos A. G. RAYMOND realizan cada día prodigios y procuran a los que los han adoptado fuerza y salud y según manifestaciones de los mismos pacientes y de médicos eminentes la desaparición definitiva de la hernia como lo comprueban las numerosas cartas que han podido leerse en la prensa y que como la que sigue enaltece los efectos benéficos del método A. G. RAYMOND.

CARAVACA: 2 de Diciembre 1929.—Señor don A. G. Raymond Galtie, Barcelona.—Muy señor mío: Me satisface grandemente el comunicarle que la hernia que Vd. sabe venía padeciendo, se me ha curado por completo a los tres meses de llevar el aparato que Vd. me mandó que llevara, nunca creí en un resultado tan rápido con lo que ha sobrepasado el resultado a mis esperanzas, le quedo hondamente agradecido y ya sabe puede disponer, en lo que pueda ser útil de su atto affmo. s. s. q. e. s. m.—Pedro Ginés Corvalán, SINGLA (por Caravaca) MURCIA.

CANJAYAR 31 de Agosto de 1929.—Señor A. G. Raymond Galtie.—Distinguido señor: Después de la sorprendente curación de mi vecino peluquero de esta localidad, no dudé un instante de acudir a Vd. para aportar remedio a la hernia que desde hace tiempo padecía y tantas molestias me ocasionaba. El aparato que Vd. me construyó, vino desde el primer momento muy amoldado a mi hernia, no ocasionándome molestia ninguna en mis duros trabajos y lo más notable, cosa que agradezco en el alma, es que a los tres meses escasos de llevarlo puestos, me lo he quitado de de hace cerca de un mes, continuando mis trabajos sin novedad estando mi hernia completamente curada.—Le hago toda la propaganda que esté a mi alcance, pues le estoy muy agradecido y me pongo a su disposición para cuanto pueda serle útil su aff. s. s. q. s. m. Alejandro Pérez Navarro, vecino de Pádules, partido de Canjáyar (Almería).

HERNIADOS: Si por descuido la desgracia entra en vuestro hogar tenéis la culpa; si estais cansados de llevar aparatos sin resultado ninguno tener presente que el método A. G. RAYMOND ha dado resultados sorprendentes donde todos los medios habían atrascado.

Lea usted

“El Mediterráneo”

CUPON REGALO

para dar a conocer sus trabajos, esta casa hará ABSOLUTAMENTE GRATIS una ampliación del tamaño 40 por 50 centímetros, a todo el que remita este cupón y una fotografía hasta el día 31 del actual.

Los gastos de embalaje y envío, son de cuenta del cliente

Casa Sánchez

Avenida Reina Victoria, 3.—MADRID

Se vende en esta Administración papel de periódicos

382

consta en la fe de muerte, cuyo mote está en San Pedro en el día 9 de agosto de 1698—or el presente lo tiene José Bidal.

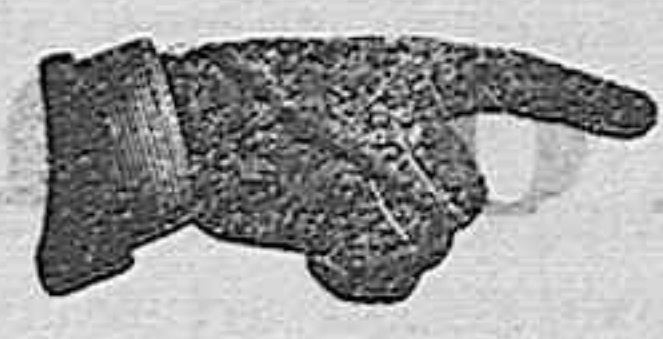
ABUELOS MATERNOS

D. Indalecio de Benavides y Segura y doña Beatriz Magdalena B. s.ques y Jivaja; el dicho don Indalecio se bautizó en el día 23 de agosto de 1658, está el mote en Rioja; la dicha doña Beatriz Magdalena se bautizó en día 6 de diciembre de 1664 está el mote en Santiago; se desposaron en el día 9 de marzo de 1681 está el mote en Santiago; el dicho don Indalecio otorgó poder para testar a la dicha doña Beatriz Magdalena ante Miguel Antonio Romero y en el día 11 de diciembre de 1736 otorgó su testamento por ambos en virtud del poder arriba citado, por ante el mismo Miguel Antonio Romero, cuyo oficio oi obtiene Juan de Soto.

El Licenciado don Joseph Marín de los Ríos Sarzosa Benavides y Benavides se bautizó en San Pedro desta ciudad de Almería a 6 de octubre de 1753.

PADRES DE DHO. D. JOSEF

D. Rafael Marín y Benavides bautizado en Santiago de dha Ciudad a 30 de octubre de 1725, y doña María del Carmen de los Ríos Sarzosa y Benavides bautizado en San Pedro de dha Ciudad a 20 de julio de 1722, cuyos dos se desposaron en dha Parroquial de San Pedro a 21 de octubre de 1744.



Fije bien su atención

En los talleres de este diario, se hacen toda clase de impresos con gran perfección, buen gusto y economía en sus precios

Se sirven encargos, desde las tarjetas timbradas en el acto, a la más importante obra editorial.

Impresos comerciales - Papel timbrado y Sobres - Facturas - Talonarios - Catálogos y notas de precio - Circulares - Libros rayados Talonarios de Cheques y Prospectos, etc. etc.

Recibos de Cobranza de todas clases - Recetas para Médicos Programas de fiestas - Carteles y toda clase de propaganda - Biletaje para espectáculos públicos.

Modelación para oficinas públicas y despachos :-: Edición de obras y folletos. Se dan facilidades de pago.

CONSULTANDO PRECIOS, ENCONTRARÁN GRANDES VENTAJAS EN SUS ENCARGOS

Dirigirse a talleres de EL MEDITERRANEO - Murcia, 2 Apartado de Correos, 62 - Teléfono, 38 - Almería

INFORMACIONES GENERALES

Noticias e informaciones telegráficas y telefónicas de nuestro corresponsal en Madrid señor Palacio Valdés

De la Provincia

Plagas del campo

El Gobierno civil ha enviado una circular a los Ayuntamientos de la provincia, participando, que habiendo sido aprobado por el Ministerio de Economía el presupuesto de Plagas del Campo de esta provincia, precisa que por las juntas locales de informaciones agrícolas se proceda a la formación de padrones para la lista cobratoria y recibos correspondientes a dichos impuestos.

Sin efecto

La Tesorería de Hacienda ha enviado un edicto al periódico oficial, anunciando que se ha dejado sin efecto el nombramiento de recaudador auxiliar de la zona de Huerca Overa.

Junta del Censo

El Ayuntamiento de Arnuña ha procedido a la designación de los vocales y suplentes de la Junta municipal del Censo de dicho pueblo.

Jueces y Fiscales municipales

La Audiencia Territorial de Granada, ha enviado para su inserción en el periódico oficial una relación de los aspirantes a Jueces municipales y suplentes y Fiscales, para proceder según lo dispuesto a la renovación de dichos cargos, pudiendo presentarse las reclamaciones en el plazo de quince días.

Un sátiro empedernido

En Adra, se presentó en el Cuartel de la Guardia civil, el vecino José Guillén Felices acompañado de su esposa Concepción Rodríguez Maldonado, denunciando que aprovechando encontrarse ausente, penetró un desconocido en su domicilio con propósito de abusar de su esposa.

Al darse cuenta ésta de la presencia del individuo, empezó a dar gritos, dándose entonces a la fuga el sátiro.

Practicadas diligencias por la Guardia civil resultó ser el desafortunado, José Maldonado Tortosa, el cual fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

Los que riñen

En Roquetas, riñeron con motivo de una discusión sobre asuntos de pastos, los pastores José López López y Antonio Fuentes Fernández.

El primero asedió un garrotazo en el parietal derecho a Antonio, causándole una herida de dos centímetros de extensión.

El agresor fué detenido.

Un incendio en Cuevas

En el pueblo de Cuevas se declaró un violento incendio en el domicilio del vecino de dicho pueblo Diego Martínez Márquez.

El incendio se declaró próximo a las once y media de la mañana, tomando en pocos instantes grandes proporciones debido a que en una de las habitaciones guardaba su dueño gran cantidad de leña.

Inmediatamente de ocurrir el siniestro se personaron fuerzas de la Guardia Civil, consiguiendo, con la ayuda de varios vecinos, extinguirlo a las tres horas de haberse iniciado el siniestro.

Se han quemado totalmente tres habitaciones, con todos los enseres y ropas que existían en las mismas, calculándose las pérdidas en unas ocho mil pesetas.

No ocurrieron desgracias personales.

Modrizas

Tomad:

"El Tesoro de las Madres"

Aumenta y mejora la leche

Venta: Farmacias y Droguería

De Sociedad

Viajes

Se encuentra entre nosotros procedente de Barcelona, nuestro estimado amigo el comerciante Don Diego Tapia López, el cual viene acompañado de su esposa doña Goncha Casvas Argallón.

Permanecerá varios días en esta, entre sus familiares y continuará su viaje de bodas a Sevilla, Madrid y otras capitales.

Le deseamos una eterna luna de miel a la feliz pareja.

Del suceso de Lucainena

Según la referencia oficial sobre la alteración del orden público ocurrido anteayer en Lucainena de las Torres, ella fué motivada, por la protesta que el vecindario hiciera ante la cobranza puesta en práctica por el Agente ejecutivo del impuesto de cédulas personales, don Rafael Tristán Romero. Esta cobranza se refería a las cédulas correspondientes a los ejercicios del año 28 y 29.

Como ya informamos a nuestros lectores en la referencia que en otro lugar de este número transcribimos de nuestra visita al Gobierno civil, en la algarada producida han resultado heridos, el cabo de la Guardia Civil, Manuel García Martínez y una mujer llamada Isabel Gil López, ambos de carácter leve y el niño de 12 años de edad Manuel Soto Gaitán de carácter grave.

El Juzgado de Instrucción de Sorbas, se personó en Lucainena, instruyendo las primeras diligencias.

También ayer se trasladó de la capital a dicho pueblo el Jefe de la Comandancia de la Guardia civil teniente Coronel señor Aguirre.

Como presuntos autores del amotinamiento, han sido detenidos Juan García Márquez (a) Capita, Diego Agüero Hermosilla, Francisco Siles Marín, Antonio Campoy Sola, Carmen Sánchez Rodríguez, Ana Ruiz García Modesta Calatrava López, Catalina Alarcón Flores, Diego Arquero González (a) Poderoso, todos mayores de edad y vecinos de dicho pueblo.

Ecos locales

Pesas y medidas

El Gobernador civil, ha enviado una circular para su inserción en el periódico oficial, anunciando que para la ejecución de la Ley de pesas y medidas, ha dispuesto que la comprobación y marca periódica de pesas y medidas y aparatos de pesar tenga lugar en Purchena los días 6, 7 y 8 de abril próximo.

Los demás pueblos pertenecientes a dicho distrito se visitarán en las fechas que designe el señor Ingeniero del Fiel Contraste.

El Inspector de Alumbrado

El Inspector del servicio de Alumbrado de este Ayuntamiento señor Tonda comenzará el día tres del corriente la revisión del alumbrado del nuevo contrato habiendo solicitado le acompañe un empleado de la Compañía.

Solicitando permiso

Ha solicitado permiso para realizar obras en las casas números 21 y 119 de la calle de José Jesús García, don Bartolomé Picón Molina.

También solicitan permiso para realizar obras en la calle de Soles número 11, don Antonio Martínez Callejón, y en la de Cenotafio número 35, don José Sánchez Castillo.

Adelanto en la hora del alumbrado

Desde mañana será adelantada en 15 minutos la hora, tanto del encendido como del apagado del alumbrado de gas.

Madrid, Provincias y Extranjero

Provincias

En sufragio de unos naufragos

Cádiz.—Se han celebrado grandes honras fúnebres en sufragio del capitán y dotación del vapor «Ibero», que perecieron en el naufragio ocurrido en el pasado mes de febrero en las costas inglesas, costeadas por la casa Armadora.

Asistieron las autoridades y numeroso público.

Accidente de aviación

León.—Un aparato de la base aérea de la Virgen del Camino, tripulado por el sargento Vicente Alonso y un soldado, realizando un vuelo sufrió una avería y cayó a tierra estrellándose contra los hangares.

El sargento resultó ileso y el soldado gravemente herido.

El aparato sufrió desperfectos de importancia.

Huelga de obreros

León.—Se han declarado en huelga los obreros de las minas de carbón del pueblo de Toreno del Sil, obedeciendo ésta a la disminución de jornal.

Inauguración de una central telefónica

Salamanca.—Ha sido inaugurada la nueva central telefónica automática de esta capital. Asistieron todas las autoridades, personalidades y representantes de la prensa. El subdirector del primer distrito señor Rebollo pronunció un discurso en el que hizo resaltar la labor realizada por la Compañía para mejorar el servicio de comunicaciones en esta ciudad y en el resto de España. El Alcalde de Salamanca contestó en nombre del vecindario para manifestar que rogaba a los representantes de la Compañía transmitiera a ésta su más fervorosa felicitación por los trabajos realizados en beneficio de la población.

A continuación todos los invitados recorrieron las dependencias de la nueva central, elogiándolas por sus magníficas instalaciones. Por último fueron obsequiados con un espléndido «lunch».

Censur agresivo

Santander.—Hace unos días cesó en el cargo de cesor de Prensa el comandante señor La Iglesia.

El periódico «La Región» al dar la noticia de la cesantía publicó un suelto el que molestó al censor.

El gobernador civil y militar intervinieron.

Al encontrarse en la calle el excensur y el director del periódico aquel agredió a éste hirién-dole levemente.

El Juzgado interviene en el asunto.

Arrollada por el tren

Barcelona.—Un tren descendente de la línea M.Z.A. arrolló a Marcelina Sáez Uriach, causándole lesiones en la cara y amputación traumática del brazo derecho.

Se le asistió en el Dispensario de Casa Antúnez, pasando después de esta primera cura, al Hospital Clínico.

Botadura accidentada

Gijón.—Al botarse la motonave «Apricho» en el astillero de esta población y al deslizarse por la pendiente de la grada quedó

EL TRIUNFO

DROGUERIA Y PERFUMERIA DE

Rafael González F. de Plaza

La mejor surtida y precios más económicos

Antes de comprar visiten este establecimiento que obtendrá ventajas

Plaza de Nicolás Salmerón, 3 (Puerta Purchena)

TELEFONO 504

atascada en la parte ya invadida por el mar, siendo inútiles todos cuantos esfuerzos realizaron los remolcadores.

Habrá que esperar a la bajamar para ponerle a flote.

Tren que descarrila

Burgos.—Al pasar el tren del ferrocarril Santander-Mediterráneo por un puente sobre el río Nela, cerca del pueblo de Ercaño, escarrió el convoy, precipitándose uno de los vagones al río.

R salieron heridos varios obreros.

La novillada de Pascua

San Sebastián.—Ha quedado ultimada la novillada que se ha de celebrar el domingo de Pascua corriendo novillos de Villarreal, teniendo parte en ella los diestros Alcalañeño, Revertito y José Amorós.

Médico atropellado

San Sebastián.—En la calle de Hernán ha ocurrido un sensible accidente del cual resultó fuertemente contusionado el médico don José Mayera.

Ello ocurrió al hacer merceda tras un automóvil que hacía maniobras junto al señor Mayera, o advirtiéndolo éste, se dio a correr.

El conductor no se dio cuenta de ello y prosiguió su marcha. Varios transeúntes recogieron el trasladando o en un taxi a la Casa de Socorro donde se aplicó fuerte contusión en la cabeza derecha con probable fractura.

Del hecho se dió cuenta a Juzgado.

Obreros heridos

La Coruña.—En ocasión en que se hallaban trabajando en una casa en construcción situada en la calle del Orzán, los albañiles Antonio Liso López y Luis Rodríguez Garrido, tuvieron la desgracia de caer del andamio del tercer piso a la calle.

Fueron conducidos por sus compañeros a la Clínica de la Patronal, en donde se apreciaron por el director de la misma don José Barbeito fuertes contusiones en el cuerpo, siendo de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Extranjero

Tormenta Tropical

San Pablo (Rio Janeiro).—Se ha desencadenado una violenta tormenta tropical que ha causado grandes daños en el pueblo de Bon-Jardín, registrándose diez muertos, pasando los heridos de un centenar, habiendo quedado destruidas doscientas cincuenta casas.

Se han refugiado en las montañas los habitantes de dicha población.

Ghoques de autos

Maguncia.—Un camión militar francés chocó contra un automóvil que estaba parado ante una cantina francesa militar.

De la colisión resultaron muertos el cantinero y el dueño del automóvil.

El Presidente electo del Brasil

Rio de Janeiro.—Los resultados definitivos de la elección presidencial confirman que el señor Julio Prestes ha resultado elegido presidente de la república. El señor Prestes representa a partido republicano conservador.

Fábrica incendiada

Londres.—Comunican de Singapur que se ha declarado un gran incendio en una fábrica de artículos de caucho que quedó totalmente destruida elevándose las pérdidas a 200.000 dólares.

Aspiraciones de Canadá

Toronto.—Lord Willingdon, gobernador general, hablando en un banquete en el Empire Club, ha sugerido la idea de que el Canadá deberá asumir la responsabilidad en todo lo concerniente a las Indias occidentales británicas, que actualmente están gobernadas y administradas directamente desde Londres, sistemas centralista que ofrece grandes inconvenientes.

Los viticultores australianos

Londres.—Dicen desde Canberra que los sindicatos vitícolas han dado su conformidad a los proyectos gubernamentales, aunque creen seran gravados con impuestos indirectos, ya que la crisis vitícola australianas es considerable.

La extraterritorialidad en China

Nankin.—Continúa satisfactoriamente las negociaciones para la renuncia de extraterritorialidad con el Japón, será ultimado muy en breve el proyecto definitivo que habrá de ser examinado por los respectivos Gobiernos.

Está corriendo durante 16 días

Londres.—Una motocicleta inglesa de la marca Dunett ha rodado durante 16 días sin interrupción ni aún durante la noche, ha cubierto la distancia de 13.200 millas que es la prueba más dura registrado oficialmente entre las de esta especie.

Boletín religioso

Santos de mañana, miércoles. S. Francisco de Paula y S. Abundio.

El Jubileo circular en el Sagrado Corazón.

Se manifiesta a las 8, misa mayor a las 9, otra misa rezada a las 11 y media.

El ejercicio de la reserva es a las cinco de la tarde.

Sin propaganda no se hace famosa una casa aunque expendia mejor género que las demás de su clase. De ahí por qué la publicidad, hace infalible la venta.

«EL MEDITERRANEO»

tendrá fácilmente salida, porque este periódico llega a todas las clases sociales.

De última hora

Lotería nacional

En el sorteo celebrado esta mañana en Madrid han resultado agraciados los números siguientes:

Primer premio

Con 100.000 pesetas.

2.277

en Cádiz, Tabernas, Vigo, León, Bilbao y Madrid.

Segundo premio

Con 60.000 pesetas.

18.023

en Zaragoza, Santander, Barcelona, Sevilla y Madrid.

Tercer premio

Con 30.000 pesetas.

8.948

en Nules, Madrid, Barcelona y Granada.

Cuarto premio

Con 25.000 pesetas.

13.788

en Santander, Oviedo, Madrid, Lugo y Málaga.

Premiados con 1.500 pesetas
14.620: 38.491, 23.801, 37.879,
31.015, 1.485, 31.598, 23.029,
33.756, 24.089, 6.557, 40.474,
328, 38.483, 24.051.

Lea «El Mediterráneo»

Banquete de despedida

Esta mañana se ha celebrado en Palacio un banquete de despedida en honor del embajador de Chile en Madrid señor Mendoza.

Conferencia aplazada

La conferencia que para estos días tenía anunciada don Melquíades Álvarez ha sido aplazada para finales del presente mes.

Viaje de los Reyes a Sevilla

El próximo día 14 saldrán para Sevilla S. S. M. los Reyes. Después regresarán a Madrid desde donde marcharán seguidamente para Barcelona.

Acto de afirmación monárquica

Al acto de afirmación monárquica que en breve ha de celebrarse en Madrid, supónese concurrirán unas veinte mil personas.

Advertimos a nuestros colaboradores espontáneos que los originales no se devuelven aunque no hayan sido publicados.

PARA 1930

AGENDA DE BUFETE

«Bally-Ballière» (22 x 15 cms.)

Dos días en plana. Un día en plana.

Cartón: 2,50 ptas. con secante, 4. Cartón: 4 ptas. con secante, 6.

Tela: 5,50 ptas. con secante, 6. Tela: 6 ptas. con secante, 8.

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA

«Bally-Ballière» (22 x 15 cms.)

Encuad. en tela, 4 ptas.; con secante, 6.

AGENDA CULINARIA

«Bally-Ballière» (22 x 15 cms.)

Encuad. en tela, 5,50 ptas.

AGENDA DE BOLSILLO

«Bally-Ballière» (15 x 10 cms.)

Dos días en plana; en tela, 1,50 pesetas.

Un día en plana; en tela, 2,50 pesetas.

Los gastos de correo pueden calcularse a 0,50 por cada 10 ptas. de pedido o fracción.

EXIGID SIEMPRE AGENDAS Y MEMORANDUM «Bally-Ballière»

EN PAPELERÍAS, LIBRERÍAS Y BAZARES

o en la Casa Bally-Ballière, 11, rue de Valenciennes, París.

Apartado núm. 62

EL ÚNICO

Centro que proporciona el medio de poder seguir cualquier carrera u oposición a precios económicos es el

Centro Politécnico

Arraaz, 10